

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no escada de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

ARTES É INDUSTRIA.

Al contemplar el incremento que la industria ha tomado en este siglo y las reconocidas ventajas que reporta á la sociedad, no podemos ser estraños al deseo de estimularla en nuestra patria, cuando tan de cerca por nuestros estudios vemos las riquezas y comodidades que proporciona doquiera se desarrolle.

A principios de este siglo, Janna Watt, ese génio inventor que con su aplicacion del vapor como motor puso la primera piedra en el grande edificio de la industria, que contribuye á la riqueza de los países, encontró el eco de sus desvelos en otros génios que le siguieron admirando al mundo con sus inventos. No menos grande Stephenson construye la primera locomotora que con arrogante poderio traspasa la naciones, lleva consigo brazos, materiales, capitales donde nace la industria, grandes viveres si la escasez se presenta, inmensas producciones cuando el pedido lo escige: cruza los continentes, estrecha el comercio de las naciones, esparce la riqueza por sus contornos y cuando ya cree en poco su tránsito veloz de cabo á cabo, quiere burlar el imponente mar pasando bajo sus ondeantes olas para unir dos ricas y poderosas naciones.

Desde que poseemos ese motor poderoso, el vapor, las máquinas se multiplican, se sustituyen á todo trabajo de sangre, y en naciones donde la industria ha llegado á su apogeo, no hay ciudad ni pueblo donde el ruido de las máquinas, el movimiento comercial y las elevadas chimeneas, coronadas con una aureola de densos gases, no den un aspecto estraño y muy diferente al que no ha un siglo tenían los mismos; y ese rio que les surcaba y que con sus inesperadas crecidas asolaba los campos y socavaba los terrenos hoy es un raudal de riqueza, un nuevo medio de comunicacion.

Ya nada admira, todo se vence, á un colosal proyecto sigue otro mayor. Allá dos mares imponentes se contemplan, mézclase el ruido sordo de sus olas, y cuando parece que rota la barrera que los separa debia ser un abismo para las costas del Mediterráneo, se proyecta con el auxilio de estas ciencias unirlos dominando el aspecto imponente del mar Rojo. Ya no son estos obstáculos para la eléctrica comunicacion de los continentes; por todas partes se cruzan los alambres cual arterias

que dan vida á un ser; circulando por ellos ese admirable agente, la electricidad, que con rapidez increíble, pone en estrecha relacion los pueblos. Ya no se oculta á la vista las riquezas que encierra el seno de la tierra porque la juventud ávida de ciencia desea la gloria de poseerla, y si hoy obtiene una conquista para la misma, mañana son cien sus aplicaciones; y cuando el hombre pensador, va á encontrar el fruto de sus afanosos desvelos, otros nuevos eclipsan aquellos; cuando cree tener resuelto el problema de aplicacion del vapor, ya se vislumbra otro motor mas poderoso. Se crean ciencias nuevas y continuas teorías las engrandecen, y en adelante, esa ambicion científica de dominar cuantos principios nos oculta la naturaleza para obtener una pronta aplicacion de ellos, nos hace ver en lontananza el alto grado de civilizacion á que está llamado este siglo.

Dirigid, pues, la vista al bello cuadro que nos presenta el mundo científico, su rápido progreso en las ciencias físico-matemáticas y vereis que el hombre dedicado á ellas no puede ya, apenas, seguir el curso veloz de sus descubrimientos.

Esas grandes exposiciones industriales, hijas de la ilustracion de este siglo, nos lo indican. En ellas se contempla de un golpe de vista la mejora de las artes, el dominio de las ciencias; allí el constructor acude para ilustrarse con la produccion atrevida de otros talleres, con los no menos perfectos objetos de muchas industrias; y nuestra España contempla y ve en ellas con sentimiento que le falta mucho para llegar al grado de prosperidad de otras naciones contando, sin embargo, con poderosos elementos para que prospere y pueda competir con otros pueblos, sin que desconozcamos que los pocos pasos que ha dado en este camino han producido resultados muy halagüenos, haciéndola comprender, sobre todo, aquello á que debe dirigir su atencion para remover los obstáculos y las travas que se oponen á que alcance el esplendor á que puede llegar: porque la España es rica y abundante en primeras materias, de suelo fértil, hermoso clima, por todas partes cruzada de caudalosos rios; todo hace presagiar que ha de ser el imperio de la industria.

Triste es recordar que tarde ha reconocido las ventajas de sus inagotables elementos de riqueza y mas triste aun ver el estraño temor que existe para emplear los capitales en la industria que la vivifica. No podemos creer que continúe estendiéndose su bálsamo de riqueza con tan

lento paso. Acaso la terminacion de las grandes líneas féreas sea el preludio del siglo industrial en España: de todos modos, es indudable que los medios laudables puestos en juego por el gobierno de algunos años á esta parte vendrán á dar frutos ópimos. Las exposiciones repetidas, mostraria del adelanto y riqueza de nuestros pueblos; la creacion de la escuela de ingenieros industriales, que harán salir á España de la humillante servidumbre en que la tienen los estraños para la direccion de las fábricas y toda clase de industrias; por otra parte el fomento del comercio y marina que día por día prosperan de un modo tan notable y otras mil causas nos hacen esperar que el aspecto de nuestro país cambiará convirtiéndose en uno de los mas prósperos de Europa.

Pero para llegar á este fin es necesario que el particular siga la senda que le marca el gobierno y aproveche los medios que este le proporciona para hacer salir del estado raquitico en que hoy se encuentran todos los diferentes matices de inmensa riqueza y no conocida en toda su estension que pone nuestra península. Es necesario dejar á un lado la rutina; es preciso modificar convenientemente las industrias ya planteadas y emprender resueltamente otros nuevos procedimientos que la ciencia y la práctica han hecho evidente su utilidad y tangibles sus resultados beneficiosos, proporcionando á los que las emprenden ganancias verdaderamente fabulosas. Pocos países hay en el mundo que reúnan como España en su seno tantos, tan multiplicados y riquísimos elementos y en que el hombre pueda, á su eleccion, apoderarse de los que necesita con la mayor facilidad.

Mucho esperamos de la marcha que España ha emprendido estos últimos años, haciéndonos creer que hemos entrado en una nueva era de verdadera prosperidad. (Villa de Bilbao.)

Se lee en la *France Medicale*.
PREPARADOS FERRUGINOSOS.

La terapéutica es bastante rica en preparaciones ferruginosas, y cada dia se ensazan otras nuevas, pero ninguna hay cuya accion haya sido estudiada con mas esmero bajo el punto de vista fisiológico y patológico, como son LAS GRAGEAS AL LACTATO DE HIERRO DE LOS SRES. GELIS etc. CONTÉ.

Numerosos experimentos en los hospitales de Paris y en la Poblacion, han hecho que estas Grageas hayan ocupado el primer lugar como lo com-

prueba la opinion del Profesor Bouillaud miembro de la Academia Imperial de medicina de Paris.

La eficacia de este precioso medicamento es constante en la CLOROSIS, OPILAMIENTO, ANEMIA, LEUCORREA, (FLUJO BLANCO) y todas aquellas enfermedades en que la sangre empobrecida tiene necesidad de reunir sus elementos separados.

Su superioridad sobre las otras preparaciones ferruginosas, ha sido confirmada despues de diez y seis años de experimentos hechos por los profesores Claudio Bernard, Bureswill, L. Lemaire etc. etc.

Estas Grageas están preparadas bajo la forma de anises cubiertos, lo cual facilita su administracion, de manera que los enfermos no experimentan repugnancia alguna al tomarlas.

Reunen además todas las buenas cualidades que debe poseer un medicamento para obrar bien: esto es explicado porque los médicos las prefieren á las otras preparaciones ferruginosas.

(Véase el anuncio en su lugar oportuno.)

Seccion oficial.

— La GACETA del 20 contiene tres reales decretos. Uno tratadando, á instancia suya, al magistrado de la audiencia de Madrid, don Francisco Viudes y Gardoqui, para que la sirva en comision, á la presidencia de sala que en la de Valencia desempeña don Laureano Arrieta, y á este á la plaza que aquel deja vacante. Otro declarando cesante con sus honores y el haber que por clasificacion le corresponde, á don Joaquin Bravo Murillo, fiscal de la audiencia de Valencia. Y otro nombrando para dicha plaza de fiscal, al magistrado de la de Caceres don Julian de Zaballura.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 115 del inventario. La primera suerte de las tres en que ha sido dividido un olivar en la sierra y término de Montoro, sitio de los molinos, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha Ciudad, por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 6 fanegas 2 celmines ó sean 3 hectareas, 77 areas, 54 centiareas y 36 decímetros con 400 plantas y 4 álamos; linda al N. con la suerte segunda, á L. con olivos de Bernabé Canales, y al S. y P. con los de D. Juan Felipe Lopez. Está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado y produce según el inventario 3250 rs. 10 @ de aceite, 1 fanega de aceituna verde

y 1 @ de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3652 rs. de los que corresponden á esta suerte 1200 rs. 64 cts., fué capitalizada en 21611,52 y tasada en 20860. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, por cesion que le hizo D. Andrés Lasso de la Vega, la remató en 14 de Mayo de 1856 en 42405, por los 21611,52

Núm. 113 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, término de Montoro y sitio de los molinos, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha Ciudad, por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 7 fanegas 10 celemines equivalentes á 4 hectareas, 79 areas, 58 centiareas y 24 decimetros con 496 pias, un huerto con parte de cerca y casa lagar, formada sobre 24 varas equivalentes á 16 centiareas y 77 decimetros; linda al N. con olivos de Idonso Leal, á L. con otros de Bernabé Canales, al S. la suerte primera y á P. con los de D. Juan Felipe Lopez. Está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado y produce segun el inventario 3250 rs. 10 @ de aceite 1 fanega de aceituna verde y 1 @ de higos pasados que segun el decenio importa todo 3652 rs. de los que corresponden á esta suerte 1593,76, fué capitalizada en 28687,63 y tasada la tierra y arbolado en 23840 y la casa lagar en 1850 que todo suma 27690 rs. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, por cesion que le hizo D. Andrés Lasso de la Vega, que la remató en 14 de Mayo de 1856 en 55100 por los 28687,63

Núm. 115 del inventario. La tercera y última suerte de la finca anterior, término de Montoro y sitio de los Molinillos, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha ciudad, por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 3 fanegas 8 celemines equivalentes á 2 hectareas, 24 areas, 48 centiareas y 53 decimetros con 238 plantas y parte de cerca; linda al N. con olivos de D. Juan Felipe Lopez, á L. con arroyo de Martin Gonzalo, al S. con el camino de los Molinos y á P. con olivos de los herederos de Miguel de Caña. Está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado y produce segun el inventario 3250 @ de aceite, 1 fanega de aceituna verde y 1 @ de higos pasados que segun el decenio importa todo 3652 rs. de los que corresponden á esta suerte 857,60; ha sido capitalizada en 15436,80 y tasada en 11900. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente por cesion que le hizo el Procurador de este número D. Andrés Lasso de la Vega, que la remató en 14 de Mayo de 1856 en 33400 reales por los 15436,80

Núm. 116 del inventario. La primera de las 4 suertes en que ha sido dividido un olivar en la sierra y término de Montoro, pago de la Nava y sitio de la piedra Horadada, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de la misma por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 8 fanegas 6 celemines equivalentes á 5 hectareas 20 areas, 39 centiareas y 79 decimetros con 378 plantas y parte de cerca; linda

al N. con la suerte segunda, á L. con el camino de la Palmilla, al S. con olivares de los herederos de D. Francisco de Lara Lopez y á P. la suerte tercera. Está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado en renta anual de 3100 rs. 8 @ de aceite, 1 fanega de aceituna verde y 1 @ de higos pasados que segun el decenio importa todo 3528 rs. de los que corresponden á esta suerte 1491,78, fué capitalizada en 21452 rs. 4 cts. y tasada en 24400. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, por cesion que le hizo el Procurador de este número D. Andrés Lasso de la Vega que la remató en 14 de Mayo de 1856 en 52900 rs. por los 25400

Núm. 116 del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, término de Montoro pago de la Nava y sitio de Piedra Horadada, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de la misma por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 4 fanegas, 3 celemines equivalentes á 2 hectareas, 60 areas 19 centiareas y 89 decimetros con 255 plantas, un huerto de encerrar ganado y parte de cerca; linda por N. con olivos de los herederos de D. Bartolomé Medina Fernandez, á L. con el camino de S. Fernando, al S. la suerte primera y á P. la tercera. Está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado y produce 3100 rs 8 @ de aceite 1 fanega de aceituna verde y 1 @ de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3428 rs. de los que corresponden á esta suerte 502,10, fué capitalizada en 10117 rs. 80 cts. y tasada en 11980 rs. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, por cesion que le hizo el Procurador de este número D. Andrés Lasso de la Vega que la remató en 14 de Mayo de 1856 en 23700 rs por los 14980

Núm. 116 del inventario. La tercera suerte de la finca anterior, término de Montoro, pago de la Nava sitio de Piedra Horadada procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de la misma, por D. Juan Antonio del Peral, compuesta de 6 fanegas y 8 celemines equivalentes á 4 hectareas, 8 areas, 15 centiareas y 52 decimetros con 474 plantas y parte de cerca; linda al N. con olivos de Lorenzo Morales, á L. con la suerte segunda, al S. con la primera, á P. con la cuarta y olivos de Pedro José Gonzalez. Está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado y produce 3100 rs. 8 @ de aceite, 1 fanega de aceituna verde y 1 @ de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3428 rs. de los que corresponden á esta suerte 978,76 rs. ha sido capitalizada en 17617,68 rs. y tasada en 20860 rs. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente por cesion que le hizo el Procurador D. Andrés Lasso de la Vega que la remató en 14 de Mayo de 1856 en 44200 rs. en 20860

Núm. 116 del inventario. La cuarta y última suerte de la finca anterior, término de Montoro, pago de la Nava y sitio de Piedra Horadada, procedente de la donacion hecha al colegio de Educandas de dicha Ciudad por D. Juan Antonio del

Peral, compuesta de 4 fanegas 2 celemines equivalentes á 2 hectareas, 55 areas, 9 centiareas y 70 decimetros con 293 plantas; linda por N. con la suerte tercera, á L. olivos de los herederos de D. Francisco Lara Lopez, al S. con los de Doña Lucia Garijo y á P. con los de D. José Molina. Está arrendada con el todo de la finca á D. Diego Medina Delgado y produce 3100 rs. 8 @ de aceite, 1 fanega de aceituna verde y 1 @ de higos pasados, que segun el decenio importa todo 3428 rs. de los que corresponden á esta suerte 695,36, fué capitalizada en 12516 rs. 48 cts. y tasada en 14820 rs. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente por cesion que le hizo el Procurador de este número D. Andrés Lasso de la Vega, que la remató en 14 de Mayo de 1856 en 31105 rs. por los 14820

NOTAS. Se reproducen las inser-tas en las subastas anteriores.

Remate para dia 24 de Agosto de 1859 á las 15 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

INSTRUCCION PUBLICA.

INFERIOR.

En quiebra.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 124 del inventario. Un olivar, término de Villafranca, al pago de las Lumbreras, procedente del colegio de Educandas de la misma, compuesto de 1 fanega 3 celemines equivalentes á 76 areas 52 centiareas y 19 decimetros con 99 plantas, y 180 vides; linda al N. con el camino de Córdoba, á L. con olivar de Pedro Adamuz, al S. los de Juan Hidalgo y á P. con otros de D. Luis Herrera; lo cultiva el Establecimiento y no se le conoce renta; ha sido capitalizado por los 499 rs. que le han graduado los peritos en 3582 rs. y tasado en 3980 rs. Se subasta en quiebra de D. Ramon Martinez Vicente, por cesion que le hizo el Procurador de este número D. Andrés Lasso de la Vega que la remató en 15 de Mayo de 1856 en 5200 rs. por los 3980

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—El Sr. director general de artilleria, ha dispuesto se construyan unas barracas ó casetas en las dehesas de los Carabancheles, segun plano aprobado por el ministerio de la Guerra, á fin de que las secciones del cuerpo que van á la escuela práctica vayan alternando por compañías á acuartelarse en el campo de instruccion y puedan por un mes ó dos ejercitarse en las diferentes clases de instruccion y ejercicios. Esto será un bien para la tropa, por estar dicho campo á legua y media de la corte, y se evitan el cansancio que es consiguiente, el de tener que regresar á sus cuarteles. El conjunto de todo esto con sus edificios accesorios para oficiales y demás dependencias, formará un lindo campamen-

to, pues están presupuestadas 22 casetas para tropa y ganado.

—En muchos distritos del antiguo reino de Valencia, ha desaparecido por completo la cosecha de la uva abrasada por el sol. Ha sido tan extraordinaria dicha quema, que las vides van despojándose de sus pámpanos, y hasta se cree que muchas cepas se secarán por el daño recibido, á causa de los excesivos calores que se experimentan.

—Un monedero falso cayó el 16 en manos de las autoridades de Cádiz. El inspector de vigilancia don Bartolomé Gomez, tuvo noticia de semejante artista, y fué á la habitacion de Joaquin Sanchez, de Sevilla, en la calle del Meson, número 13, y encontró en ella objetos de la fabricacion consabida y pedazos de moldes de yeso que habia arrojado á la calle en cuanto sintió al enemigo de las artes. Dió aviso al Sr. juez del distrito, quien acudió inmediatamente con el escribano, y mandó poner en la cárcel al desventurado artista.

—No es cierto que el español Martinez, coronel del ejército francés, haya muerto en la batalla de Solferino. Pero sin embargo de las muchas pérdidas que sufrió el cuerpo que mandaba el Sr. Martinez, batiéndose en el centro del ejército, y sirviendo de eje á algunas de las divisiones que ocupaban esta parte de la linea de los aliados, y á pesar de haber estado en tan grave peligro el Sr. Martinez, salió ileso de tan recio combate.

—Cartas de la Habana recibidas por la via de Inglaterra, anuncian la llegada á aquel puerto con 20 dias de navegacion, de la fragata de vapor la *Cubana* que salió de Santander el 25 de mayo último.

—Los dos vapores *Endeavor* y *Gazelle*, que se hallaban atracados al muelle en Pittsburg (Estados Unidos) fueron destruidos por un incendio el dia 15 de junio. Por fortuna no tenian pasajeros ni carga alguna á bordo.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Turin 20. Está ya formado el nuevo ministerio y hoy mismo prestará juramento. Le preside el general La-Marmora y figuran en el los señores Ratazzi á quien se ha confiado el departamento de lo interior, y Dabórmida, que desempeña el de negocios extranjeros. Los demás ministros son poco conocidos como hombres políticos. Para Hacienda ha sido nombrado Gyena, para Justicia, Miglietta, para Instruccion, Casati, y para Fomento, Nonticheli.

Viena 19. El *Ost-deutsch-post* reconoce la necesidad de convocar un Congreso de los Estados italianos para convenir en el pacto de la nueva Confederacion.

Paris 19. Los periódicos austriacos se muestran poco satisfechos de Inglaterra y Prusia.

La *Gaceta piemontesa* dice que el gobernador y la magistratura del ducado de Parma cumplimentaron al rey.

A este acto asistió tambien la Guardia Nacional, y tuvo lugar con el mayor orden.

Dice la *Gaceta de Augsburgo* que

se ocupan ya en Viena en preparar las reformas recientemente prometidas.

—Los judios de Lisboa van á edificar una sinagoga en aquella ciudad. Al efecto han abierto una suscripcion que ha producido diez millones de reis; pero como se necesitan veinte millones, los judios van á acudir á sus correligionarios de Lóndres y Paris. A este propósito, dice *O Futuro*, periódico por supuesto catolico: «Los judios residentes en Lisboa, son pocos actualmente, pero carecian de una sinagoga con todas las condiciones propias de un lugar donde se presta culto á la divinidad.»

—En Rusia se experimentan fuer-tisimos calores y una sequia estrema; otro tanto ocurre en Escocia, Suecia y otras regiones, donde se perderá una buena parte de su cosecha por escasez de aguas. Están casi agotados los rios; no se ha visto una cosa semejante desde el año de 1826.

—El Mártir Pablo Le-van-Loc, sacrificado en Saigon la vispera de la toma de aquella ciudad por los aliados habia nacido en 1831, en el pueblo de Ann-hon en la misma provincia y era uno de los sacerdotes indigenas que mas servicios habia prestado á la religion cristiana en Cochinchina. Preso á últimos de diciembre por delacion de una mujer, confesó que era sacerdote y se negó á hollar la cruz. En la cárcel encontró un infiel moribundo á quien convirtió y bautizó.

Mientras tanto, los mandarines fulminaron contra Pablo sentencia de muerte, la que, sancionada y aprobada por el rey fué recibida en Saigon el dia 13 de febrero. Al siguiente dia, cuando ya se habian oido los cañonazos hácia la punta de Santiago, Pablo fué llamado por el gran mandarin para mandarlo al suplicio. Tan pronto como pisó la puerta de la cárcel, viendo Pablo los satélites conoció la suerte que le estaba preparada, y alegrándose de una manera visible, echó á andar. Delante de él conducian una tablilla con la inscripcion siguiente: *Pablo Loc natural del pueblo de Ann-hon, sacerdote de la Religion de Jesús, condenado á ser decapitado.* Su cabeza fué cortada á los dos golpes, fuera de la puerta de la ciudadela, antes de llegar al sitio en que ordinariamente se ejecutan los suplicios despues de haberle amarrado á un palo el cuerpo y las manos. José Truong y Ana-No hicieron que cuerpo y cabeza fuese conducido aquella tarde á una cristiandad cercana llamada *Choquam*, donde por de pronto fué sepultado sin ceremonia alguna, por temor de los infieles; pero despues fué sacado silenciosamente, y depositado con todo el honor posible.

El comandante de estado mayor D. Miguel Primo de Rivers, tuvo la felicidad de encontrar en la fortaleza los ornamentos con que aquel venerable mártir celebraba misa, y que sin duda fueron recogidos cuando fué sorprendido. Noticioso monseñor de este precioso hallazgo, y deseando dar á las tropas españolas una prueba de su gratitud por el entusiasmo y abnegacion con que habian emprendido la guerra de Cochinchina, los cedió para la capilla

del regimiento, como el coronel se lo habia suplicado, y el ilustrado y celoso misionero P. Gainza fué agraciado con el Crucifijo que servia en el altar.

Gaceta.

—VOCES Y ALARMA.—Anteanoche hubo un fuerte escandalo á hora muy avanzada en la calle de Lineros entre tres hombres y tres mugeres, que pretendian entrar en una casa sin duda porque en ella habia armarios que denotan un puesto de abeceria. Sonó el pito de los serenos: corrieron los interesados, fueron presos un hombre y una muger y los demas escaparon.

—CORRESPONDENCIA.—Mañana nos ocuparemos de la escitacion que dirige á la prensa cordobesa nuestro querido colega malagueño *El Correo de Andalucia* por medio de su ilustrado director D. Ramon Franquelo acerca del ferro-carril de Córdoba á Malaga.

—VIAJE.—Ayer salió de esta capital para Sevilla y Cádiz nuestro excelente amigo el diputado y escritor público Sr. Barrantes, que deja en esta poblacion numerosos amigos. Ya tiene en su poder el aparato de que ayer dimos cuenta.

—PASEO DE LA RIBERA.—No podemos menos de elogiar la disposicion del Sr. Alcalde ó de la comision del Excmo. Ayuntamiento que en ello haya intervenido, acerca del alumbrado de este paseo. Efectivamente la sustitucion de reberveros á los sucios y raquíticos faroles que por espacio de tantos años se han exhibido en aquel punto, es una mejora digna de consideracion. Tambien nos place la colocacion de los dos reberveros en la Cruz del Rastro, pues de esa manera se logra abuyentar los pajarracos de todos calibres que solian encontrar asilo entre aquella oscuridad. X

—NOVILLOS.—Segun hemos oido decir se está organizando una sociedad de jóvenes para dar una corrida de novillos á la mayor brevedad. Deseamos que así sea y que se remuevan los obstáculos que puedan oponerse á su realizacion.

—FERRO-CARRIL.—Segun parece los defectos que aun se notan en la via férrea de esta Capital á Sevilla han hecho que el consejo de administracion comisione al Sr. Leon Medina, de cuya llegada á esta Capital dimos cuenta á nuestros lectores, para que en vista de los abusos ó entorpecimientos que hay, adopte las disposiciones necesarias á fin de remediar las faltas en que hoy se fundan las quejas de la prensa y del público, asi como tambien cooperar á la pronta conclusion de las obras pendientes.

—GRAN PENSAMIENTO.—Siempre han satisfecho nuestro espíritu las ideas nobles, expansivas, fecundas: una repugnancia instintiva nos ha inspirado siempre los estrechos circulos donde la ambicion personal, el egoismo y las malas pasiones si-

quiera sea con apariencias hipócritas han abierto el surco donde habia de arrojarse la mala semilla. Estas consideraciones nos han inspirado las siguientes significativas lineas que nuestro estimado colega sevillano *La Andalucia*, iniciador del grandioso pensamiento de la union andaluza dedica al proyecto del ferro-carril de Córdoba á Málaga:

«El ferro-carril de Málaga vendrá por el pronto á quitar al mercado de Sevilla parte de los productos que hoy lo alimentan; mas á la larga, nosotros no dudamos que tan útil será á Sevilla el ferro-carril de Málaga como viceversa. Los beneficios de la civilizacion no pueden circunscribirse. Andalucia entera disfrutará de ellos.»

—ENTUSIASMO.—Para demostrar hasta donde llega el entusiasmo que inspira la construccion del ferro-carril de Córdoba á Málaga y la popularidad que esta cuestion ha adquirido en todas las clases de la sociedad en esta última poblacion y baste decir lo que encontramos en un periódico de Málaga:

«Sabemos de dos casos en que se han reunido cuatro jornaleros de una parte y cinco de otra, para tomar una accion, como lo han verificado, celebrando despues un contrato autorizado entre-si para el cumplimiento de su promesa: tambien se dice de otros muchos en que se juntan cinco, ocho y hasta nueve participes de una accion, habiendo sucedido que algunos despues de haberse inscrito en la sociedad, han solicitado sus pólizas para rehacerlas, aumentando acciones, ó tomando varias en diferentes comisiones.»

Segun las noticias que tenemos hasta las cuatro de la tarde del 19, habia ya suscritas 10.600 acciones para el ferro-carril, sin comprender en ellas las que hayan recogido algunas secciones que hasta dicha hora no han dado aviso.

—DATOS.—Las hijuelas de espósitos en los pueblos de esta provincia contenian el dia 1.º del actual 793 acogidos.

—CALDOS.—He aqui el precio medio que han tenido los caldos en la segunda quincena de junio último: arroba de aceite 41 rs. de vino 24 rs. y 23 cénts. y de aguardiente 62 y 92.

—A LOS ASPIRANTES.—Durante un mes se admiten solicitudes á la plaza de delineante en las oficinas de obras publicas de esta provincia dotada con el sueldo de 5000 rs. Las solicitudes se presentarán al Ingeniero gefe de Córdoba.

—MINA.—Se ha admitido el registro de la mina de hierro titulada *Periquete*, sita en la dehesa boyal, término de Pozoblanco.

—SIGLO DE LAS LUCES.—Para veros, los del célebre Yurrita. En vista de las luminosas composiciones de sus cajas de mistos, nos atrevemos á recomendarlo para una plaza de académico fosfórico:

El bolsillo del fumador
Tiene la obligacion
De llevarse la petaca
Y una cajita de mistos
Para lograr el sine qua non.

¡Y dicen algunos que la poesia anda gratis, cuando este veneno cuesta dos cuartos!

Boletin religioso.

Hoy. *S. Apolinar, obispo y martir y S. Liborio, obispo y confesor.*

Reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de la Magdalena.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustin.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 19 de Julio.—3 por 100 consolidado á 42,25 y el diferido á 52,30.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 21 de Julio á igual hora del 22 del mismo.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. José Jimenez.	161 1/2	á 53
Juan Garcia.	18	á 53 1/4
El mismo.	22	á 53 1/4
Juan de Luque.	62 1/2	á 56
Francisco Serrano.	12	á 59 1/2

CEBADA.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Francisco Beltran.	6	á 31
José Jimenez.	22 1/2	á 31 1/2

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
Sra. viuda de don Antonio Melendez.	46	á 55
D. Batolomé Zamorano.	27	á 56
Cristobal Jaen.	28	á 56
Juan de la Cruz.	28	á 57
D. Juana Alcaide.	60	á 57
D. Miguel Navarro.	119	á 57
Rafael Cruz.	20	á 60
Pedro Coronado.	40	á 60
Pedro Varela.	30	á 60

Cebada no hubo venta.

Acete fresco dentro de la ciudad á 32 id. en los molinos á 40. Jabon blando, á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 22 de Julio.—En la Alhondiga. Trigo de 46 á 75.—Cebada de 32 á 33.—Fuera de la Alhondiga. Trigo, de 49 á 64.—Cebada de 10 á 32.—Acete en la Calzada de 43 á 44; para el consumo á 40.

—MÁLAGA 19.—Trigo de 59 á 70: Cebada de 33 á 36. Maiz de 54 á 56: Garbanzos de 80 á 100: Habas de 45 á 48: Yeros de 38 á 42. Alpiste de 80 á 86. Acete de 42 á 43 rs. arroba.

—JAEN 19.—Trigo de 45 á 56: Cebada de 25 á 27: Garbanzos de 60 á 90. Acete de 43 á 50.

—GRANADA 19.—Trigo de 48 á 56 rs. Cebada de 27 á 29. Garbanzos de 57 á 90.

—JEREZ 21.—Trigo de 58 á 64. Cebada de 32 á 34. Garbanzos de 93 á 140.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



Ferrocarril de Córdoba a Sevilla.

TRENES CON DIRECCION A SEVILLA.

Estaciones.	Horas de salida.		Precios de los asientos.					
	Mañana.	Tarde.	1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
			Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Córdoba. (sale).	5 h 50 m.	2 h 20 m.	»	»	»	»	»	»
Villarrubia..	6 21	2 51	5,20	3,90	2,34			
Almodovar..	6 45	3 15	9,20	6,90	4,14			
Posadas..	7 14	3 44	12,80	9,60	5,76			
Hornachuelos..	7 40	4 10	16,80	12,60	7,56			
Palma..	8 11	4 41	20,80	15,60	9,36			
Peñaflor..	8 25	4 55	22,80	17,10	10,26			
Lora..	9 18	5 49	30, »	22,50	13,50			
Carmona..	9 47	6 20	36,40	27,30	16,38			
Tocina..	10 05	6 39	38,40	28,80	17,28			
Brenes..	10 30	7 8	43,60	32,70	19,62			
La Rinconada..	10 50	7 28	47,60	35,70	21,42			
Sevilla. (llega).	11 07	7 45	52,40	39,30	23,58			

TRENES CON DIRECCION A CORDOBA.

Estaciones.	Horas de salida.		Precios de los asientos.					
	Mañana.	Tarde.	1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
			Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Sevilla. (sale).	7 h 00 m.	3 h 30 m.	»	»	»	»	»	»
La Rinconada..	7 22	3 52	4,80	3,60	2,16			
Brenes..	7 44	4 14	8,80	6,60	3,96			
Tocina..	8 13	4 43	14, »	10,50	6,30			
Carmona..	8 26	4 56	16,40	12,30	7,38			
Lora..	8 04	5 35	22,40	16,80	10,08			
Peñaflor..	9 47	6 18	29,60	22,20	13,32			
Palma..	10 06	6 37	31,60	23,70	14,22			
Hornachuelos..	10 31	7 02	35,60	26,70	16,02			
Posadas..	11 02	7 33	39,60	29,70	17,82			
Almodovar..	11 26	7 57	43,20	32,40	19,44			
Villarrubia..	11 50	8 21	47,20	35,40	21,42			
Córdoba. (llega.)	12 15	8 47	52,40	39,30	23,58			

Los viajeros deberán hallarse en las estaciones, al menos diez minutos antes de la hora indicada en el cuadro de la marcha de los trenes. Se permite a cada viajero el peso de 30 kilogramos de equipaje.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez a quince dias. Precio sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, á los señores Tacconet y Compañía. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

—VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK Estos granos son el mejor y mas dulce de los Purgantes. Este medicamento conocido hace **SESENTA AÑOS**, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestion, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del higado, cura la hipocondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificacion, nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconet y C.ª. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez

Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

—NEVER'A. Calidad, equidad y cantidad. El domingo 24 del presente se abrirá dicho establecimiento en la Ribera, junto á la casa del guarda, donde se servirán sorbetes, helados, encillos y refrescos líquidos á los precios siguientes: almendra, limon, naranja y chufas, dos y medio reales; medio, un real y medio; mantecado, avellana y todas clases de sorbetes de frutas, 5 rs., líquidos y frios, real y medio; se hacen quesos y serán arregados según sus clases. 3-2

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n.º 4, acristalada con caballeriza, cochera y agua de pié. Darán razon en la inmediata número 5. 3-2

GRACEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Graceas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias y ratificadas por una comision compuesta de los S.ºs Bouillaud y Rouquie. Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del S.º Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia Segura el dictamen de tan docto cuerpo. Las investigaciones clinicas permiten colocar estas Graceas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y atómicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Barswill, L. Lemaire, y 48 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Graceas de Gelis y Conte de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los dias.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temp' ramento.

Estas Graceas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un papel y una cubierta de color y selladas con un faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Lanetonie.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. L. BÉLOYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconet y compañía. La venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres Sevilla Lopez Blesa y compañía. droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—FOTÓGRAFO. El que vive en la Zapateria número 19, continuará haciendo retratos desde el mismo precio de 20 rs. en cristal; en papel, lienzo, seda, marfil, desde 40 rs. en adelante, las horas de trabajo desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 4-2

—ARRENDAMIENTO. El de un huerto en la calleja de Peña número 23, frente á las monjas de Santa Maria de Gracia. El de una casa tienda en la calle de Grada redonda número 25 y el de otra casa calle de la Encarnacion número 20. En la plazuela de la Compañía número 2; podrá tratarse del precio y condiciones con don Mariano Aguilar. 4-2

—PERDIDA El dia 15 del corriente se extravió desde las ventas de Alcolea hasta la puente jurá un borrico de 4 años, negro, con aparejo. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la Alhondiga de esta ciudad sita en la calle de Jesus Maria. 4-3

—ARRENDAMIENTO. Desde primero de Enero de 1860 se arrienda el Cortijo del Valle-alto de Pedro Cid, término de Montoro situado en la Vega de Pajares, compuesto de 146 fanegas de tercio, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la Secretaria de la Sra. condesa viuda de Hornachuelos, calle Arco Real número 47, en Córdoba. 40-3

—CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, salen todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente número 70.

—BARATO. En la casa número 27 calle de la Fuenseca, se hace de algunos enseres de diferentes especies.

—VENTA. La de un elegante bré acabado de construir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden pasar á verlos, Carrera del Puente número 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Maroto.

—VENTA. Cuentos y poesias populares andaluzas, coleccionados por Fernan Caballero. Se ha publicado el décimo-cuarto tomo de estas obras: el precio de cada ejemplar en rústica es de 11 rs. y 12 en cartonado. Se vende en la imprenta de este periódico.

PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso, si el tiempo no lo impide, se celebrará en la tarde del 25 de Julio de 1859 una brillante y variada funcion de Novillos de muerte, que serán lidiados á la francesa.

Al compás de un lindo vals tocado por la Banda municipal auxiliar, se presentará un buen ginete sobre un hermoso caballo de escuela, bien enjaezado, á recoger la llave del toril, cuyo ginete vestirá el traje de la época de Luis XIV.

Se lidiarán, baoderillarán y estoquearán cuatro Novillos de una acreditada ganaderia, los que luciendo unas vistosas mañas, serán jugados por la cuadrilla de aficionados que tanto gusto dieron en el verano anterior en esta plaza, los cuales, á consecuencia de la denominacion que lleva la funcion, trabajarán vestidos en traje de rigurosa etiqueta, consistiendo este en pantalón blanco, frac negro, sombrero de copa, corbata y guante blanco.

Espadas: Rafael Garcia y Antonio Vega, á cargo de los cuales estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros.

En los términos de costumbre se regalarán en dos suertes: 1.º un hermoso pañuelo de Manila bordado con seda de colores, y 2.º 100 rs. en monedas de plata. Concluida la lidia de los novillos y regalos antedichos, se sortará una re embolada para los aficionados que gusten bajar á la Plaza, la cual será muerta por un individuo de la cuadrilla. Durante el capeo de la misma se arrojarán por distintos puntos de la Plaza doce palomas, bonitamente adornadas con cintas de colores, y seis de ellas llevarán pendiente del cuello, cada una, un décimo de la Loteria moderna, del sorteo que se celebra en Madrid el dia 6 de Agosto próximo, que serán para el que las coja.

PRECIOS. Palcos, 30 rs. — Banderillas, 2. — Entrada general, 3 rs. — Medias entradas, 13 cuartos. Estas servirán para los niños que no excedan de 10 años y tropa uniformada; advirtiéndose que solo se dará un número de regalo á cada dos medias entradas. — Los despachos de billetes estarán establecidos en los sitios de costumbre. Las puertas de la Plaza se abrirán á las 3 y media, y se dará principio á la funcion á las 5 en punto.